

# LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: CARLOS JINESTA.

-- 7a. Av. Este No. 344 --

Gerente: Juan Luis Vargas

AÑO V

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 4 DE ENERO DE 1924

NUMERO 1265

## Cómo Pensamos

### Labor de la nueva Municipalidad

La nueva Municipalidad josefina que tomó posesión el Primero de Enero, en brevedad, previo meditado plan, emprenderá muy eficientes labores en bien de la comunidad.

Ese organismo de tanta importancia, laborará con buen seso, puesto que está compuesto de elementos jóvenes y progresistas, que tienen alta noción de sus deberes y del delicado puesto que ocupan.

La Corporación, en corto lapso, si desde ahora encara a resolver el problema comunal, realizará en contados meses, una obra saludable en gran manera.

La Municipalidad necesita buenos servidores, que no la defrauden en sus miras y en sus empeños. Necesita empleados conscientes, preparados, amantes del trabajo y que estén interiorizados de la virtud de una misma orientación, que como fuerza purificadora arranque de cuajo el arbolillo venenoso de un continuismo de viejas y viciadas prácticas.

Se necesitan en la Municipalidad elementos nuevos, capaces de darle mayor movimiento económico a esa importante entidad y de hacer un servicio realmente satisfactorio para los intereses colectivos.

El tren de empleados, en realidad de verdad, no llena las aspiraciones de un deseo común.

En la actualidad hay muchos servidores, los más pésimamente renumerados. Se quiere pocos hombres aptos, capacitados, competentes, que consagren todas sus actividades a ese organismo y que ganen lo suficiente para vivir, por lo menos, decentemente.

Por otro lado, a fin de que haya una estricta vigilancia en todos los trabajos y en todas las dependencias, es preciso un fiscal, con amplios poderes, que haga las observaciones del caso a la Honorable Corporación con el objeto de que a tiempo se subsanen irregularidades y yerros.

### Ya se ha iniciado el veraneo

Las caravanas veraniegas comienzan a tomar por los caminos empolvados, rumbo a los lugares favoritos.

Los espectáculos de aviación retarde ese movimiento que todos los veranos se inicia.

Muchas familias han salido rumbo a Puntarenas, y otras se preparan para lo mismo.

A la región atlántica nadie irá a veraniar debido al mal estado de la vía férrea. Por ello, casi todas cogerán por el Pacífico, y a las remotas montañas, donde se disfruta de buen aire y excelente clima.

San Isidro de Coronado, San Vicente, El Monte de Heredia, Tacarés, Alajuela, Santa María Dota, son los pueblos en moda para el veraneo.

Por supuesto que habrá muchas familias que se quedarán en casita. Estas sufrirán la nostalgia del campo y se formarán bellas ilusiones de veraneo.

### Recuerdos de las fiestas

De esta vez hay personas que recordarán de las fiestas cívicas durante mucho tiempo.

Por ejemplo, el señor Celedonio Morales, hombre que vino dispuesto a gastarse sus dineros en los juegos, los recordará por toda su vida, pues los ciento cincuenta colones que trajo, se los robaron del bolsillo, el tercer día.

Manifiesta el perjudicado que se juntó con unos individuos, los que después de haber apurado unas cuantas copas, le quitaron el dinero y desaparecieron.

En esas ocasiones no hay que confiar mucho de las gentes.

## LOS NUEVOS MUNICIPES

### El Ñato Sáurez

¿Quién no conoce al Ñato Sáurez?

Es un gran palomo en todo el sentido de la palabra.

Jovial, alegre, de buen trato, inteligente y sobre todo que, aun en los momentos de más cruenta penuria él no desaloja de su espíritu el buen humor, como muchos otros que a diario están pensando en el vencimiento de sus pagarés, en la renovación de los mismos, y en lo más difícil: conseguir el dinero para cubrirlos.

El Ñato Sáurez, buen amigo y compañero, es un incansable luchador. Ha servido puestos municipales en Limón y Siquirres, lugares esos que, a pesar del calor le brindaron a su humanidad una gordura que impone.

Y si nó, véasele caminar por las calles, siempre tieso como un poste del alumbrado eléctrico, henchido el pecho y la espalda de buena musculatura, semejando aquellos hombres gladiadores de la antigua Roma. Y no porque la Naturaleza se haya mostrado mezquina con su nariz, deja el Ñato de ser un tipo simpático, pero de esos tipos simpáticos con gracia.

Lesmes Sáurez es su nombre de pila; cuando le embrocaron boca abajo para recibir la sal y el agua de manos del cura. Y dicen que no lloró, por lo cual la leyenda le da un carácter de muy valiente.

Ahora le tenemos de munícipe en propiedad, en esta capital.

Por ello anda con un nuevo traje, pavoneándose por esas calles de Dios. Y también alimentando en su achatada cabeza grandes proyectos locales, los que está propuesto llevar a la práctica, y dejar así esculpido su nombre en el mármol de honor de los buenos servidores de la ciudad.

Benditos sean, entonces, los ñatos como el Ñato Sáurez.

PERIQUIN

### Cien mil dólares gasta la Compañía por semana

El gasto que tiene actualmente la Compañía del Ferrocarril del Norte, con motivo de los trabajos de arreglo que se están haciendo en la vía férrea al Atlántico, es enorme.

Según de informes verídicos, ese gasto semanal es de cien mil dólares.

Esto, y la paralización del tráfico en toda la zona ferrocarrilera, irrogan una pérdida considerable.

Con sólo la falta de transporte del banano, la Empresa deja de ganar muchos miles de dólares.

En estos tiempos la exportación de café está en su mayor fuerza, y sabido es el rendimiento que esto deja a la Compañía. Esto y lo del banano es lo que mayor rendimiento da al ferrocarril. Puede calcular, pues, el lector, lo que se pierde en todo este tiempo de paralización ferrocarrilera.

A ello se debe, más que nada, el que la Compañía ponga todo su empeño en arreglar los desperfectos cuanto antes, y más si se tiene en cuenta que todo el café está saliendo por el Pacífico.

## Colaboradores de LA PRESA

### La suspensión del P. Vilches

"Maltratamos a los ciervos, y démonos a la comida y a la bebida con los borrachos."—MAT XXIV. 49

Llamo, pues, la atención de las autoridades eclesiásticas de más alta jerarquía, a las que tienen la misión de policía e informe, acerca de esa suspensión sin suficiente prueba condenatoria. A lo que tengo que añadir, en estos siguientes artículos, otros argumentos de peso que condenan el curial procedimiento.

Ya sostuve en mi 5º artículo del 28 de diciembre que el decreto sinodal aplicado al P. Vilches,—sin las pruebas de su falta y sin llamarlo a defenderse,—jamás había tenido aplicación, ni aun tratándose de publicaciones contra el Secretario de la Delegación Apostólica, ni aun contra el mismo Obispo Monestel de quien ahora se trata. Y en efecto: desde la fecha de publicación del Sinodo, (1910) ese artículo 112 del capítulo XX, siempre fué letra muerta, nunca puesto en vigencia; y por consiguiente, en la práctica está abrogado; aun más que "por costumbre contraria", porque es un feto que nunca tuvo vida.

Por lo que se ve, al redactar ese artículo del Sinodo, se les olvidó decir que se legislaba solo para el P. Vilches; pero como el no lo sabía, cayó en la insidia. ¡Pobrecito!

Eso mismo pasa con otras leyes, como aquellas que prohíben al clérigo amitar con mujeres.

También del alto clero, dije, y he dicho poco; porque he debido decir, más que todo en el alto clero: pongo por testigos a los lectores de que no miento.

Precisamente por los años 12013 enfermó de la garganta un sacerdote del alto clero, a quien yo no conocía; otro sacerdote, cura de la capital, me invitó y fuimos a visitar al enfermo: nos pasaron a la sala, y del aposento salió una miss a decirnos que nadie podía ver al enfermo. Mi compañero se puso más rojo que un chompipe, y breve pero expresivo contestó: "ella sí pueda..." Yo estornudé, porque me olió a podrido: después me he informado de cosas peores.

Debe ser que al encumbrarse un sacerdote a las regiones del alto clero, entra al servicio de la reina Caudace, y se hace igual al que bautizó Felipe. Lo malo es que después de que con esa vida están diciendo los compañeros: "ejemplo os damos, haced como nosotros hacemos", castigan a quien los imita.

No otra cosa había hecho el P. Vilches si en verdad hubiese dicho y publicado lo que se le atribuye contra el Obispo Monestel: imitar a los que impunemente, en 13 años que tiene el Sinodo, hablaron, también en los pulpitos, y escribieron, también en periódicos curiales, contra cualquier bonete, mitra, capelo o tiara.

Dos sacerdotes me han dicho que el amparo contra las intrigas curiales está en ganarse el cariño de una de tantas mujeres anticanónicas que sirven en las casas del alto clero: eso no sabía Vilches.

Vale más caer en gracia (o en Grecia) que ser gracioso.

SACRISTAN

## El servicio aereo con Limon

Ayer dimos cuenta del arribo a la Sabana de dos aeroplanos norteamericanos, que venían de la Zona del Canal.

En uno de los aparatos vino el capitán Smith, que estuvo aquí durante las fiestas cívicas haciendo vuelos.

Cuando los aviadores llegaron a la Zona, informaron al Gobernador Militar de lo ocurrido en la vía férrea al Atlántico y de la imposibilidad que había para el despacho de la correspondencia y la salida de pasajeros que se embarcaban en es-

tos días. El señor Gobernador Militar sabedor de todo esto y de los agasajos y buen recibimiento que se dispense a los aviadores norteamericanos, dispuso que dos aparatos salieran rumbo a San José, para que se dedicaran al servi-

cio de pasajeros y correspondencia, de esta capital a Limón.

Esto fue informado oficialmente ayer mismo, por el señor Ministro Davis al Presidente de la República.

Pasa a la página 2

# Palpitaciones del Día

## La vida se hace más insoportable en Limón

El problema de la carestía de los víveres en Limón se acentúa cada día más y más. La situación, allá, nos dice una persona que siempre ha radicado en aquel puerto y que se encuentra en esta ciudad, debe de ser desesperante, pues bien sabido es que, cuando ocurre alguna cosa parecida a la de estos días, el comercio "aprieta las clavijas". Esa persona prevé que si la actual situación continúa así por unos cuantos días más, la vida para las gentes pobres de aquella localidad se va a hacer insostenible.

La vida es cara en nuestro puerto del atlántico, calcúlese lo que debe ser ahora, que no llegan comestibles de primera necesidad a Limón.

## Se persigue a los asaltantes de correo

Las autoridades de Miramar con un piquete de gendarmes, activan toda clase de pesquisas para dar con el paradero de los individuos que en uno de estos días asaltaron al posta que hace el servicio de correo entre Miramar y Puntarenas, y quienes fueron los mismos que asaltaron a un particular, robándole cierta suma de dinero que el portaba en sus bolsillos.

Según de los últimos informes, se cree que son cinco los individuos que

están ocultos en un monte cercano al lugar que escogieron por teatro para llevar a cabo sus fechorías.

Los vecinos están justamente alarmados, pues ninguno se atreve a pasar por allí no ha de ser bien acompañado y armado.

## Nueva Directiva

Sr. Director de LA PRENSA  
Tengo a bien comunicarle a usted que la Directiva de esta Sociedad, que ha de cumplir en el año de 1924 quedó organizada así:

Dón Mauro Alvarez, Presidente; Fina García, Vice-Presidente; Tobías Delgado, Secretario; Juan F. Obando, Prosecretario; Benjamín Gutiérrez, Fiscal; José Araya S., Francisco Rodríguez G., Liborio Sibaja, Tomás Navas, Vocales; Azarías Bolaños, Tesorero.

## Joven intoxicada

Una joven de apellido Morales sufrió de intoxicamiento. Parece que, el día primero de Enero, en unión de su familia, a la hora del almuerzo comió ostiones, pero éstos estaban malos, lo cual le produjo fuertes dolores de estómago, al extremo

de haber tenido que proporcionarse los auxilios médicos.

Dichosamente ya continúa mejor.

## Nueva residencia

La familia de señor don Francisco Castro Argillelo, se ha trasladado frente a la Casa Amarilla, contiguo a Mr. Lyon.

La correspondencia, pues, debe enviarse a la nueva residencia.

## Próxima boda

En breve se efectuará la boda del caballero don Fernando Martínez con la gentil señorita Emilia Chacón Chacón.

Anticipadamente hacemos votos por la dicha eterna de los futuros esposos.

## Enfermita

La señorita Mireya Castro, hija del señor don Rafael Castro Quesada, se encuentra enferma de gravedad.

## Sociales

Para Alajuela salió don Ernesto Muñoz.  
—De Santa Ana llegó el

## General don Jorge Vollo.

—Delicado de salud ha estado don Marciano Acosta

—De Cartago llegaron don Juan Molina y señora.

—El Lic. don Joaquín Zúñiga Montúfar marchó para Alajuela.

—Guarda cama una niña de don Filo Castro.

—Mejor de salud sigue el Lic. don Bernardo Soto.

—Para Heredia marchó el caballero don Silverio Chaverri.

—Una señorita de don Mariano Solórzano se encuentra enferma de cuidado.

## Se les niega un carro especial

Hemos sido informados de que la Secretaría de Seguridad Pública se negó a facilitar un carro especial para que los músicos de la Banda Militar fuesen de paseo a Puntarenas, ahora que están de vacaciones.

Ellos bien lo merecen, pues aquella misma Secretaría sabe perfectamente el gran trabajo que han tenido durante los días de fiestas.

No lo queremos creer, pero se nos dice que en la negatva hay un indicio de política.

## Operado

El señor don Rodolfo Sas

so sufrió ayer una delicada operación. Su estado de salud es satisfactorio por lo que nos alegramos muy de veras.

## Banquete de los chinos

El día primero de enero, la colonia china de Puntarenas lo festejó con un magnífico banquete.

Este se verificó en los salones del Club Wa Slon.

Hubo numerosos brindis y durante la fiesta reinó la más completa alegría.

## Muer eloña María Varga de Torres

Después de larga dolencia falleció esta ciudad la apreciable señora doña María Varga de Torres, esposa del señor don José Torres.

El fúnebre cortejo salió de la Iglesia de la Dolorosa con mucho acompañamiento.

A la familia doliente, por este medio, le enviamos nuestro más sentido pésame.

## LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza con el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón o externas en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

## El General Volio para el campo

El General Volio nos ruega hacer saber a todos sus estimables corresponsales que durante todo el mes de enero estará ausente de la Capital, se marcha al campo, y que se sirvan, pues, excusar cualquier atraso en la correspondencia.

## La ciencia y la medianía

La ciencia, en su progreso incansante, va poco a poco destruyendo con datos positivos y riguroso método experimental, algunas viejas creencias en las que había cristalizado durante largos años la medicina oficial. Longevidad y trabajo mental eran considerados siempre con términos opuestos; y así se atribuía al trabajo mental y a las prolongadas ocupaciones intelectuales la grave culpa de abreviar la vida a tantos trabajadores del pensamiento.

¿Teoría fundamentos positivos esta opinión científica que, aún sin parecerlo, tuvo cierta influencia deletérea sobre toda la actividad intelectual de las naciones más civilizadas? Los resultados obtenidos últimamente en los laboratorios de psicología experimental nos permiten asegurar que no, y aún decir que el trabajo mental y la longevidad son dos fuerzas directamente proporcionales.

Los recientes experimen-

tos y los resultados obtenidos por el Profesor Duke, de New York, son absolutamente convincentes. Ellos demuestran y recomiendan la posibilidad de ocupar continuamente el cerebro, basándole a su cómodo funcionamiento el que las ocupaciones sean variadas de cuando en cuando.

De las innumerables observaciones hechas, resulta que el trabajo mental requiere menor energía vital que el trabajo manual. Así la parálisis por disminución de la contractilidad muscular, es mucho más frecuente entre los campesinos que entre los hombres de letras, hasta el punto que de cien atacados de parálisis, sólo veinte y siete son individuos que hacen un trabajo mental como exclusiva ocupación.

Estos resultados son altamente halagüeños y así nos explicamos la longevidad de ciertos escritores tan fecundos, que debieran haberse muerto ya hace mucho tiempo.

## Depósito y aserradero de Maderas

A. GIUSTINIANI  
Maderas de todas clases y dimensiones  
Especialidad en maderas de LAUREL. Las maderas son de nuestra propiedad, lo cual nos permite mantener precios favorables a nuestros clientes.  
Frente a la Estación del Pacífico.  
Apartado 334 Teléfono 61

## La situación en México

EL PASO.—Las fuerzas federales derrotaron a los insurgentes en la estación de Maltrata, del ferrocarril mexicano, después de recio combate.

Los rebeldes volaron el puente ferroviario de Cañitas, cortando las comunicaciones entre México y Ciudad Juárez. El tren que salió de la frontera norteamericana se vio obligado a retroceder.

El servicio telegráfico entre México y Chihuahua está interrumpido.

VERACRUZ.—Adolfo de la Huerta publicó un manifiesto dirigido a la nación, en el cual da a conocer las demandas de los revolucionarios. Dice que la revolución trata de asegurar el respeto de las vidas y propiedades de mejicanos y extranjeros y varias indispensables reformas sociales y económicas. En dicho manifiesto se hace una exposición de las infracciones cometidas por el Gobierno contra la Constitución, las leyes, la soberanía de los Estados y el derecho del sufragio. Termina diciendo que los poderes Judicial y Legislativo han sido menospreciados; que se ha armado a agitados políticos irresponsables, y que estos han realizado una serie de crímenes y atentados contra la vida, la propiedad y el derecho de libre emisión del pensamiento.

VERACRUZ.—Las tropas revolucionarias tomaron Jalapa, con pérdida de siete hombres muertos y treinta heridos. Los defensores tuvieron 30 muertos y 200 prisioneros, entre los cuales se encuentran el General Berlanga y el Coronel Mayer, y el Gobernador provisional Angel Casarín. Dícense que todos tres fueron sumariamente fusilados.

LAREDO, TEXAS.—Todos los funcionarios de filiación huertista fueron depuestos en la ciudad de Nuevo Laredo, al proclamarse la ley marcial.

Al iniciarse el avance de las fuerzas revolucionarias hacia la capital mexicana, desde Veracruz, salieron cinco mil hombres revolucionarios por la vía del mexicano y cinco mil por el interoceánico.

MEXICO.—A pesar de que los alzamientos se han hecho en casi todos los estados mejicanos, el Gobierno Federal se encuentra firme y bien fuerte, y espera concluir pronto con el movimiento revolucionario.

## LAPRENSA

Diario de la vida nacional

Precio: \$ 2.00 al mes

Dirección y Talleres de

LA PRENSA: 7ª Avenida Es

te N° 344.

## El servicio...

Viene de la primera

Desde hoy se inició ese servicio, haciendo dos viajes a Limón cada uno de los aeroplanos.

Con esto, gracias a la amabilidad del Gobernador Militar de la Zona del Canal y a los aviadores norteamericanos, se viene a remediar la situación del servicio de correos y de pasajeros con nuestro puerto del Atlántico.

## Palabras

proceres

Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allí con admiración y pasmo la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, sereniéndose sobre sus dilatadas costas, entre esos océanos que la Naturaleza había separado y que nuestra patria reúne con prolongados y anchurosos canales.

Ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana.

# Importante carta del Sr. Carballo

## Aclara el asunto de los sellos de Correo

Señor don Carlos J. Inesta

Director de LA PRENSA

P.

Estimado amigo:

En su importante diario, edición de ayer, y acerca del "Grave escándalo de los sellos de correo", así reza el título del artículo, me incluyo Ud. entre las personas que han de aclarar ese asunto de los sellos, que ha ocupado en estos días la atención de los lectores del "Diario del Comercio".

Yo no acerto a comprender en virtud de qué estoy yo llamado a hacer esa aclaración. Si es por la circunstancia de que ocupo un puesto en la Secretaría de Hacienda, convendrá Ud. conmigo en que eso no es motivo bastante, cuando sepa que no sólo mis funciones nada tienen que ver con los sellos de correo, sino que además no las ejercía en 1921, año en que ocurrieron los hechos de que se trata.

Ese solo detalle me parece suficiente para excusarme de dar explicaciones, ya que para darlas he de recurrir necesariamente a referencias y no a recuerdos de hechos realizados con mi intervención.

Pero, como puede ser que Ud. haya aludido a mí por creerme conocedor de la materia, no vacilo en darle las explicaciones que están a mi alcance, sujetas desde luego a rectificaciones, porque como le dije, se refieren a hechos realizados sin mi intervención directa ni indirecta.

Comenzaré por manifestarle que sufre Ud. una confusión al referirse a los sellos que, a partir del primero de Enero en curso, carecen de valor postal, por disposición de un decreto Ejecutivo. Confunde Ud. las existencias de esas estampillas con los errores de que se ha ocupado el "Diario del Comercio", cuando nada tiene que ver una cosa con la otra. En la existencia de sellos de la emisión de 1909 no existen fechas alteradas ni nada por el estilo. Son sellos perfectamente sanos y nuevos, que están en la Administración de Rentas y que, en virtud del decreto dicho, dejaron de servir para el franqueo postal. Los hay de los valores siguientes: uno, cuatro, diez y veinte y un colón.

Por qué cesa el valor postal de esos sellos?

Porque han sido sustituidos por la nueva y bonita serie actualmente en uso.

Por qué se sustituyeron?

Porque la serie de 1909 tenía ya catorce años de estar en vigencia, y según criterio superior, la conveniencia fiscal recomendaba la sustitución.

Ahora bien, al perder esos sellos su valor fiscal, algo tiene el Gobierno que hacer con la materialidad de las estampillas.

¿Qué? Destruirlos? Eso sería lo más conveniente para los coleccionistas pero no lo más conveniente para el Fisco. Y como la resolución al respecto no corresponde a los coleccionistas sino a los encargados de velar por los intereses fiscales, la Secretaría de Hacienda ha resuelto venderlos en pública subasta.

Ya ve Ud. cuán sencillo es ese asunto del remate, sobre el que se ha edificado un cúmulo de fantasías.

Vea Ud. si existe desconocimiento del asunto, que se ha llegado a hablar de pérdidas de cientos de miles de colones, dando sin duda a los sellos su valor facial, como si ese valor fuese alguno después de retirado a esos sellos el curso legal...

El valor de ellos es el de papel impreso, lisa y llanamente. Y, explotando las aficiones filatélicas, el Gobierno pretende sacar en un remate cuando menos el valor de emisión, alrededor de un dólar el millar; sean de un céntimo o de un colón.

Nada más sencillo ni más justo desde el punto de vista fiscal, por inconveniente que resulte para los filatelistas. Y que conste que el señor Secretario de Hacienda es también filatellista y tiene en su poder sellos de esos, comprados por su valor facial, los que se demeritarán si el remate se verifica. Pero él considera en primer término los intereses fiscales.

Se ha hecho sonado escándalo con motivo de las estampillas conmemorativas del Centenario de la Independencia.

Yo no sé gran cosa de ese asunto, pero sé lo bastante para poder decir a usted que esa no fue una emisión oficial. El Gobierno autorizó a la Sociedad Filatélica para que las emitiera y vendiera, sin darles curso legal más que por un día, el 15 de setiembre de 1921, fecha del Centenario de la Independencia. De modo que no se trató de un valor fiscal, sino de sellos conmemorativos con valor filatélico únicamente.

¿Qué se hicieron centros invertidos y otras variedades?

Nada de eso tiene importancia para el Fisco y por lo tanto deja de producir justificado interés en el público. La discusión de eso es puramente filatélica y corresponde a los filatelistas dar o negar valor a esas variedades. Al resto del público, si no hay valores nacionales comprometidos, el asunto no da el frío al calor...

Se habla también de errores en estampillas para porte oficial contraselladas en 1921. Algo hay de eso. Pero tampoco esos errores tienen importancia fiscal. Se trata en primer término, de sellos para correspondencia OFICIAL, es decir, que no sirven para el franqueo de cartas particulares; y en segundo lugar, aun tratándose de sellos corrientes, en nada afectan los errores al valor fiscal de los sellos. Para el Fisco vale exactamente lo mismo un sello con el contrasello correcto de 1921 que con el errado de 1921. Si cinco céntimos vale el primero, cinco céntimos vale también el segundo.

No quiero en modo alguno manifestar que sea conveniente que esos errores ocurran. No. Yo simplemente he querido dar a usted una explicación que lleve a su ánimo la impresión de que esos errores apuntados no han podido perjudicar al Fisco. Y usted, sin duda, ha comprendido que en ninguna forma ha ocurrido ese perjuicio.

De los artículos del "Diario del Comercio" referentes a este asunto, han podido deducir que se sólo en esa fuente beben, que se trata de un enorme chanchullo con pérdida para el Estado de cientos de miles de colones, y nada tan lejos de la verdad. Esa impresión es totalmente falsa, pero posiblemente haya llegado al ánimo de algunos, al ver los artículos en que se habla de grandes culpables, Juez del Crimen, Promotor Fiscal y otras figuras aterradoras...

Humo de pajas, señor Director. Pura y simplemente rivaldades filatélicas, aprovechadas oportunamente para hacer sensacionalismo periodístico, el que por lo menos ha tenido por ahora la ventaja de sustituir a la literatura política, que a todos tenía ya completamente hastiados.

Se le ofrece algo más? Quiere alguna otra aclaración que pueda yo suministrarle? Para Ud., estimado amigo, estoy siempre a la orden.

Su afectísimo servidor y amigo,

SERGIO CARBALLO

Cuando usted necesite algún trabajo de imprenta bien hecho y barato, busque la

**Imprenta TORMO**

Avenida Central, frente al Banco Mercantil

Teléfono 664 San José, C. R. Apartado 439

# LA PRENSA

Diario de Información y de Cultura

EDITADO POR LA SOCIEDAD EDITORA GERMINAL

## Circuladores de la Capital

CARMEN—Nicolás Sánchez  
MERCED—Francisco Moya  
HOSPITAL—Nicolás Bonilla  
CATEDRAL—Macedonio Benavides  
S. Fco. MATA REDONDA—José Soto

## Agentes en toda la República

ALAJUELA—Belisario González  
HEREDIA—José Gil Castellón  
CARTAGO—David Elizondo  
LIMON—V. Ml. Salazar  
PUNTARENAS—Ulpano Fonseca  
SANTA ANA—Juan Méndez L.  
GUADALUPE—Jesús Retana Ballester  
PURISCAL—Fausto Salazar  
ESCASU—José Luis Roldán  
CINCO ESQUINAS—Heleodoro Varga  
TIBAS—Gregorio Rodríguez  
TARRAZU—Ismael Blanco  
ATENAS—Santiago Arias  
RIO SEGUNDO—Yanuario Bastos  
PALMARES—Jesús Vargas  
GRECIA—José Lizano  
NARANJO—Eliseo Rodríguez  
SAN RAMON—David Rodríguez  
JUAN VIÑAS—Alfredo Portuéguez  
PARAISO—Alfredo Chaverri  
TURRIALBA—Luis Chavarría  
SANTA BARBARA—Celso Soto  
SANTO DOMINGO—Cloromiro León  
S. JOAQUIN DE FLORES—Abel Viquez  
LAGUNILLA—José Marín  
GUAPILES—Pedro Calderón  
MATINA—Miguel A. Bustamante  
TALAMANCA—Carlos Quirós  
LIBERIA—Elías Obando  
SANTA CRUZ—Manuel J. Torres  
LA SIERRA, ABANGARES—Félix Jara

Seguiremos publicando los nombres de los activos agentes de los otros pueblos de la República.

# NOTAS DEL DIA

## Boda Forn-Feyth

En breve se efectuará en esta ciudad, la boda del caballero don Domingo Forn con la gentil señorita Antonieta Feyth.

Anticipadamente formulamos sinceros votos por la eterna felicidad de los futuros esposos.

## El precio del azúcar es desesperante

La situación del mercado azucarero no puede ser más crítica.

El artículo ha adquirido un precio exorbitante, y esto hace que al detal se venda prohibitivamente.

Aquí, la libra de azúcar alcanza el precio de ₡ 0.50. Hay poca existencia o al menos en apariencia.

En puntarenas, según nos informan, la escasez es muy notoria. El precio del azúcar en ese puerto es de ₡ 0.75 la libra.

## Tipos de cambio

Nueva York ..... 436 0/0  
Londres..... 373 0/0  
Suiza..... 381 0/0  
España..... 279 0/0  
París..... 108 0/0  
Bélgica..... 97 0/0  
Italia..... 94 0/0  
San José, Enero 4 1924

El tráfico se restablecerá el 16 del corriente

Hemos sido informados de que el tráfico fe-

rocarrilero con Limón, quedará restablecido el día 16 del corriente mes.

Así lo previene la compañía, por lo avanzado que van los trabajos de reparación que se están haciendo.

Los jornales que se pagan a los peones son de tres dólares al día.

Buena ganga para mucha gente sin trabajo.

# Carta

San José, 4 de enero de 1924.

Señor Director de LA PRENSA Ciudad

Muy señor mío:

Con respecto a la interpelación relativa al grave escándalo de los sellos de correos, que Ud. se sirve formular en el número de ayer de su importante diario, pláceme manifestarle que mientras no se concrete ningún cargo que demuestre la existencia de perjuicio para el Fisco, me abstendré de dar explicaciones que no me incumben.

De Ud. muy atto. s.,

G. NORIEGA  
Director General

# ZAPATERIA LA ESTRELLA INFANTIL

de José María Granados

Especialidad en calzado para niños. Gran surtido en sandalias japonesas

Frente a "La Favorita" San José, C. R.

Acaba de recibir

## Pólvora Elaborada Gran surtido

Luces de Bengala — Triquitraques Cohetes extranjeros y del país, etc., etc.

## En el Almacén

Tomás Fernández

Apartado 614

Teléfono 198

**Nuevo Juez**

El Licenciado don Enrique Breñas Castro, quien por muchos años fue Alcalde Primero de San José, es ahora Juez Tercero Civil.

La Corte Plena le distinguió, como era justo y bien merecido, al hacer tal nombramiento por unanimidad.

Esto prueba que don Enrique ha sabido por su inteligencia, su rectitud y su honradez acrisolada, ganar se un puesto de honor en la confianza de aquel Alto Tribunal.

Y en verdad, quien conoce a don Enrique Breñas Castro, no puede sino tener frases de encomio para él, y esto no por alabanza sino porque eso es lo que se siente cuando se trata de una persona de las capacidades del señor Breñas Castro.

Únicamente la Corte no quiso que fuese don Enrique quien directamente nombra-se sus subalternos, los cuales han sido impuestos por el Alto Tribunal. Nada tiene eso, pero cuanto mejor hubiera sido que el señor Breñas designara sus empleados, conociendo él como los conoce bien, a sus viejos subalternos de la Alcaldía Primera.

**Entre enamorados**

Una joven, de apellido Gutiérrez, agredió ayer noche, con una pequeña estatua de mármol, a su prometido, por el hecho de haber intentado propasarse en la confianza que ella le brindaba, como fruto de amor.

El novio, que lleva el apellido de Navarro, llegó a la casa un poco pasado de licor. Cuando se juntó con su prometida comenzó a hablarle de hermosos planes matrimoniales y tanto se entusiasmó que decidió abrazarla. Pero esto no fue del agrado de ella (claro está que no) y asustada corrió a un tocador de donde tomó la figura marmórea, arrojándola sobre la cabeza del galán y ocasionándole una pequeña lesión.

El novio se fue de la casa sin despedirse, y, diz que dicen que ahora guarda un inolvidable recuerdo de su prometida.

¿El del golpe o el del amor a ella?

Busque el número de mañana

**TRAUBE**

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas, Cervezas Lager grande y pequeña; Doble grande y pequeña Aguas Minerales; Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginger ale.

**CORONAS ROBADAS EN GOVADONGA**

**Déficit en los presupuestos italianos**

ROMA.—Con referencia a la situación financiera en Italia, el señor Dicho-fani cree que el año fiscal de 1924-1925 habrá un déficit en los presupuestos italianos que puede calcularse en no más de setecientos millones de liras.

**Gobernador que se retira**

INDIANÁPOLIS.—El retiro de Warren T. Mc. Caery, Gobernador de Indiana, será pedido como resultado de las dificultades financieras que en él se encuentran envuelto. Tal fue la declaración de Clyde A. Walb, jefe político republicano del Estado, después de una conferencia con otros jefes políticos.

**El problema del algodón**

CIUDAD DE MÉXICO.—El problema del algodón, agita grandemente a la Baja California, pues más de diez mil obreros van a quedar sin trabajo, y que los cosecheros no siembran. El gobierno ha subido más los impuestos por exportación de la fibra, con objeto de impedir que salga del país.

**Los niños mexicanos y el Japón**

NOGALES, ARIZ.—Los niños mexicanos residentes en Nogales, han enviado su óbolo para los damnificados por los temblores en el Japón, habiendo contribuido con la cantidad de doscientos cuarenta y tres pesos, diez centavos.

**Batallón de la muerte**

VENECIA.—Quelentas mujeres en Murano, una isla pequeña al Norte de Venecia, han organizado un batallón de la muerte para defender su propia ciudad del poder absorbente de Venecia.

Han sido recuperadas Las coronas de la Virgen y el Niño de Covadonga

OVIEDO.—Las activísimas

gestiones y averiguaciones que venía realizando la policía especialmente enviada desde Madrid, con motivo del robo de las coronas de la Virgen de Covadonga y el Niño Jesús valoradas en tres millones de pesetas, se han visto coronadas por un gran éxito habiendo sido recuperadas.

Ha llegado a Covadonga el provisor eclesástico para instruir el expediente ordenado por el Obispo de la Diócesis con motivo del robo de las alhajas de la Virgen realizado hace pocos días.

El Inspector de Vigilancia de Miguel, ha detenido en Cangas de Onís al alemán Wollman, que se hospedaba en la fonda "Santa Cruz" y que se ha hecho muy sospechoso para las autoridades. Adeudaba 2.000 pesetas y había ofrecido pagarlas si le acompañaban a San Sebastián.

Al ser detenido intentó huir del automóvil en que se le conducía. Examinado por las autoridades se encontró que tenía en sus manos muchas erosiones que se supone se hizo al caminar por los atajos en el monte durante la noche.

El día del robo de las coronas se le vio en el camino del Santuario que frecuentaba, tomando el traovía de Arriondas, que abandonó encontrándose éste en marcha.

**El caso de Bergdoll**

ALEMANIA.—Ha comenzado aquí el juicio del teniente Corliss Hooven Frisith, de Hamilton, Ohio, acusado de participar en el esfuerzo, el verano pasado, de prender a Cleveland Bergdoll, ciudadano americano que huyó del servicio militar de Norte América.

**El Gobierno alemán aprueba el acuerdo**

BERLIN.—El Gobierno ha aprobado el acuerdo firmado en diciembre primero, por la administración ferroviaria alemana y las autoridades franco belgas, sobre el regreso a la comunicación normal ferroviaria entre el territorio ocupado y no ocupado.

**Tormenta al Norte de España**

SANTANDER.—Los puertos en el Noroeste de España han sufrido mucho por una violenta tormenta. Cuatro barcos se han hundido en San Lucas, y todos los tripulantes han perecido.

**Prisioneros en libertad**

PETROGRADO.—Las autoridades soviéticas han puesto en libertad al primer grupo de prisioneros sentenciados el pasado verano por los asaltos a las Iglesias y robo de tesoros de las mismas.

**Ciudad en ruinas**

PEKIN.—Los bandidos han asaltado los muros de Likwankia al suroeste de Honan, robando y quemando. Según los informes recibidos aquí, los bandidos dejaron detrás más de dos mil, entre muertos y heridos. La ciudad quedó en ruinas.

**J. P. ARANGO & CO. ACABAN DE RECIBIR**

Papel de periódico, 28 x 42 R. 500  
Papel Poster de colores  
Cartulina satinada en colores. Cartón  
Surtido completo de sobres, Tinta Carter en diferentes embases. Gomas. Papel Carbón  
Cintas para Máquina de Escribir  
**los precios más bajos de plaza**

**A los lectores de LA PRENSA**

**Obsequio a nuestros suscriptores**  
Los suscriptores de "LA PRENSA", tendrán derecho a que se publique en este periódico, gratuitamente, la noticia del cambio de su domicilio, tanto para el conocimiento de sus amistades, como para que el servicio de su correspondencia no sufra demora alguna.

**A NUESTROS ABONADOS**  
Ahora que algunas familias marchan al campo, pueden dejar con los circuladores nuestros los nombres del lugar y dirección de sus nuevas residencias, pues esta Empresa hará ese servicio con toda regularidad para corresponder a la deferencia de los abonados de "LA PRENSA".

Talleres de LA PRENSA, 7ª Avenida Este N° 44  
Donde serán atendidos nuestros favorecedores

**NUMEROS Favorecidos con los OBSEQUIO de**

**La India**

- 12264 -- Doscientos colones
- 4714 - Un cinematógrafo
- 17998 - Un juego de cocina
- 9134 - Una muñeca

San José, diciembre 25 de 1923.

**Jabón**

**LEON AZUL**

INGLES

Un colón de "León Azul" lava más ropa que cuatro colones de jabón ordinario.

DEPOSITOS:  
LA INDIA  
Y LA MARINA  
POR MAYOR:

Costa Rica Mercantile Co.



**LOS GNOMOS**

de Fermín Bernada  
Cantina - Café - Chocolate  
Acaba de llegar un gran surtido de confites de VENCHI, cacao en cajas de fantasía de la casa EL MERS.  
Asco esmerado y magnífico servicio  
Avenida Central

**LA ESPAÑA**

Fábrica de Velas, Jabón y Fideos

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, el traslado a su nuevo local, 50 varas del Palacio de Justicia, "Pasaje Ameritog".

Martinez & Co.

APARTADO N° 211

TELEFONO N° 594

**TALLERES GRAFICOS DE LA PRENSA**

**UNITED FRUIT CO. SERVICIO DE VAPORES**

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón el sábado 14 de Abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York; de venida harán escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón y Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CO. NADO, de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, a los dos días como de costumbre, cada quince días, los jueves en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra y Panamá escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes diríjase a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a las oficinas en San José señores Sasso & Pirie.

G. P. CHITENDEN  
ADMINISTRADOR  
San José, Abril 9 de 1923.